

COMUNICADO

Tunja, 25 de junio de 2024

PARA: EDUCADORES INSCRITOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN DE ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN DE NIVEL 2024

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ

ASUNTO: AJUSTE LISTADO DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS ETC BOYACA

Encontrándonos en la etapa de reclamación y evidenciado yerro en la habilitación de la inscrita con la cédula de ciudadanía No 46644630 e identificar que la misma se encontraba en situación administrativa a 19 de junio de 2024, con separación de sus funciones como docente de aula del nivel de preescolar, se realiza el correspondiente ajuste con la respectiva publicación a efectos de garantizar derecho a la igualdad con otros en idéntica situación y a la misma la reclamación si lo estima pertinente.

Atentamente,


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación Departamental de Boyacá


Revisó: Angela Cardenas – Profesional Universitario/ Despacho

Proyectó y Responsable: Irma Lucy Acuña Sánchez /Profesional Especializado
Grupo Funcional Gestión de Carrera